

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 SEP 2024	
Recibido.....10 ²⁸	Hs.
Exp. N°.....54822.....	C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

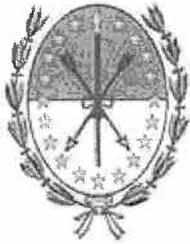
ARTÍCULO 1: Citar a la Secretaria de Energía de la provincia de Santa Fe, Veronica Geese y al Presidente de la Empresa Provincial de la Energía, Hugo Marcucci a concurrir al Recinto de esta Honorable Cámara para que brinde detallada información en relación a los anunciados cortes programados por el Gobierno Nacional para este "Verano 24-25" y la conformación de un comité de crisis nacional, de conformidad a lo establecido en el artículo 45 de la Constitución de la Provincia y del artículo 186 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa fe.

ARTÍCULO 2: Encomendar al Presidente de esta Cámara, la citación mencionada en el artículo 1 en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 3: Regístrese, comuníquese y archívese.

CELIA ARENA
DIPUTADA PROVINCIAL

MARCOS CORACH
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

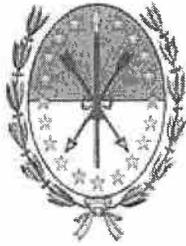
FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

En el contexto de los inminentes cortes de energía eléctrica programados para el próximo verano, consideramos urgente citar al presidente del directorio de la Empresa Provincial de la Energía (EPE) y a la secretaria de Energía de la provincia para brindar explicaciones claras y detalladas ante esta Cámara. La situación energética en Santa Fe es preocupante, y el horizonte que enfrentamos nos exige tomar las previsiones necesarias para mitigar el impacto que estos cortes tendrán sobre la ciudadanía y el sector productivo.

Desde el gobierno nacional se ha manifestado que, lamentablemente, la falta de inversiones en infraestructura energética, sumada al incremento de la demanda por las altas temperaturas que se esperan, podría derivar en cortes programados de energía. Esto, sin duda, representa un desafío para todo el país y, en particular, para nuestra provincia. En este contexto, resulta vital que el gobierno provincial nos brinde precisiones sobre las acciones que se están llevando a cabo para proteger los intereses de los santafesinos.

Sabemos que los santafesinos ya están soportando tarifas de energía elevadas y, a pesar de los esfuerzos realizados hasta ahora, recibirán un servicio que podría verse afectado en este verano. Las recientes declaraciones de la EPE y del gobierno



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

provincial, que anticipan un "verano complicado" con cortes programados, invitan a profundizar en la planificación y las medidas de contingencia adoptadas.

Es crucial que se mantenga una coordinación adecuada entre las autoridades provinciales y nacionales para minimizar los efectos adversos que puedan surgir. Entendemos que la gestión energética implica desafíos, pero consideramos necesario que esta Cámara reciba información precisa y detallada sobre las estrategias que se están implementando para asegurar que el impacto sobre la población y el sector productivo sea el menor posible.

Por lo tanto, esta Cámara tiene el deber de exigir respuestas sobre el estado actual del sistema energético, las previsiones para el verano y los planes para mitigar los efectos de los cortes programados. La ciudadanía santafesina, que ha sido siempre una gran contribuyente al desarrollo de nuestra provincia, merece tener claridad sobre las decisiones que se están tomando y cómo éstas afectarán su calidad de vida en los próximos meses. Asimismo, el sector productivo necesita información anticipada para poder planificar sus actividades frente a este panorama.

Es por todo esto que solicito a mis pares el acompañamiento para la sanción de este proyecto.

CELIA ARENA
DIPUTADA PROVINCIAL

MARCOS CORACH
DIPUTADO PROVINCIAL